



REPORTE DE IMPACTO

2024



Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin el consentimiento escrito de Grupo Almar.

Versión 2

Durán - Ecuador

Todos los derechos reservados.

REPORTE DE IMPACTO

GRUPO ALMAR
2024

CONTENIDO

- Mensaje del Presidente Ejecutivo
- Acerca de este reporte
- Impacto sostenible 2024

SOMOS ALMAR

- Nuestra Grupo
- Antecedentes históricos
- Visión y Valores Corporativos
- Grupos de interés y análisis de doble materialidad

PAG. 1 - 23

PRODUCCIÓN VERTICALMENTE INTEGRADA

- Producción verticalmente integrada
 - Maduración y PMG
 - Larvicultura
 - Engorde
 - Procesamiento y exportaciones
- Innovación y excelencia operacional
- Marcas y productos
- Certificaciones
- Alianzas y asociaciones

PAG. 26 - 37

GOBIERNO CORPORATIVO

- Estructura de gobierno
- Cumplimiento normativo
- Canales de denuncia
- Ética y cumplimiento

PAG. 40-47

ACUICULTURA CON PROPÓSITO

- Pilares de sostenibilidad
- Gestión de emisiones y cambio climático
- Uso sostenible del agua
- Gestión de desechos y residuos
- Biodiversidad
- Cadena de suministro
- Comunidades
- Contribución a los ODS

PAG. 50-67

PERSONAS

- Gestión del talento humano
- Desarrollo del talento interno
- Beneficios laborales
- Evaluación de desempeño
- Seguridad y prevención de riesgos laborales
- Identificación y gestión de riesgos laborales
- Formación en salud y seguridad
- Desempeño en salud y seguridad ocupacional

PAG. 70-81

GESTIÓN FINANCIERA

- Resultados económicos
- Compras locales
- Inversión en infraestructura

PAG. 84-87

METAS ESTRATÉGICAS DE SOSTENIBILIDAD

PAG. 88-89

INDICE DE CONTENIDOS GRI

PAG. 90-97

MENSAJE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Me llena de orgullo presentar el primer Reporte de Impacto de Grupo Almar, una manifestación clara de nuestro compromiso con una acuicultura más responsable, transparente y profundamente conectada con nuestro entorno natural, social y económico.

Históricamente, las organizaciones han comunicado sus avances en sostenibilidad mediante memorias o reportes específicos. Con este Reporte de Impacto buscamos ir más allá: evidenciar que la sostenibilidad forma parte de nuestro ADN, desplegándose de manera transversal en cada área estratégica y operativa de Almar, a través de acciones concretas y una mejora continua, respaldada por datos.

El año 2024 marca, sin lugar a duda, la consolidación de nuestra visión corporativa, impulsada por un modelo de operación verticalmente integrado. Esta integración nos permite gestionar con precisión cada eslabón del ciclo productivo, desde el desarrollo genético hasta el procesamiento y exportación del producto final. Ser responsables de toda la cadena no solo fortalece nuestro compromiso, sino que nos permite responder con agilidad a los desafíos y generar valor real para nuestros clientes y aliados.



La incorporación de prácticas de producción más limpia y eficiente, como el uso de sistemas de recirculación de agua (RAS) en el 100% de nuestros centros de cultivo, una huella de carbono de producto más del 74,6% inferior al promedio mundial y uso de energía limpia, certificados bajo estándares internacionales como lo es ASC para nuestros centros de cultivo y GLOBALG.A.P. para todo el proceso de larvicultura, junto con un equipo humano de clase mundial, son los principales detonantes que nos permitirán alcanzar nuestra meta de convertirnos en referentes globales en acuicultura sostenible al 2030.

De cara al 2025, nos preparamos para aportar, desde Almar, con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los compromisos del Acuerdo de París, que establecen la meta de reducir a la mitad las emisiones globales antes de el 2030. Por esta razón, aceleramos nuestras acciones a través del cumplimiento del ODS 2 (hambre cero), ODS 13 (acción climática) y ODS 14 (vida submarina), reafirmando nuestro compromiso con la agenda global. Además, teniendo presente que para el 2050 el mundo necesitará un 50% más de alimentos que en la actualidad, elegimos ser parte activa de la solución: ofrecer una proteína de un alto valor nutricional, con la menor huella de carbono de la industria y con una alta eficiencia en el uso del suelo, generando valor duradero para el planeta y las futuras generaciones.

Nada de esto sería posible sin la entrega y compromiso de nuestro equipo humano, la confianza de nuestros aliados estratégicos, y el valioso trabajo colaborativo con las comunidades que crecen junto a nosotros hacia un futuro más sostenible.

Este Reporte de Impacto es el primero, pero no será el último de nuestros hitos en materia de divulgación y transparencia. Los invito a conocerlo, compartirlo y formar parte de esta visión de alimentación sostenible para el planeta.

“Elegimos ser parte activa de la solución: ofrecer una proteína de un alto valor nutricional, con la menor huella de carbono de la industria y con una alta eficiencia en el uso del suelo, generando valor duradero para el planeta y las futuras generaciones.”

JOSÉ ANTONIO LINCE
Presidente Ejecutivo

ACERCA DE ESTE REPORTE

GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 2-4, GRI 2-5

Conscientes de los desafíos y oportunidades que implica la acuicultura responsable, presentamos nuestro primer **Reporte de Impacto** (“reporte”), elaborado con el propósito de transparentar nuestra gestión y establecer una línea base que nos permita avanzar en la integración de la sostenibilidad a nuestro negocio, considerando a nuestros grupos de interés, como actores fundamentales en nuestro accionar. Este reporte recoge nuestra gestión desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Este Reporte ha sido elaborado tomando como referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), aplicando los principios de definición del contenido y de calidad que orientan la elaboración de este tipo de reportes. Además, incorpora lineamientos del Pacto Global de las Naciones Unidas, el Banco de Desarrollo de los Países Bajos (FMO), el Seafood Stewardship Index (SSI) y el Global Sustainable Seafood Initiative

(GSSI). Los temas materiales se definieron siguiendo los lineamientos establecidos en la Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) de la Unión Europea.

Este documento se presenta como un ejercicio técnico de transparencia y rendición de cuentas sobre el impacto de nuestras operaciones. Al ser nuestro primer reporte de este tipo, no se ha requerido reestructurar información respecto a versiones anteriores ni se ha sometido a verificación externa bajo los criterios GRI. Su alcance abarca exclusivamente la gestión de las empresas del Grupo Almar (“Grupo” o “Almar”).

La información que aquí se presenta refleja nuestras operaciones directas y es resultado de un esfuerzo colaborativo de todas las áreas, que, bajo la coordinación del área de Sostenibilidad, garantizan la validez, coherencia y trazabilidad de la información presentada.



Con este reporte, damos un paso fundamental hacia una gestión alineada con los desafíos globales. Seguiremos apostando firmemente por una producción acuícola responsable que combine nuestros valores – integridad, excelencia e innovación – con la convicción de que el crecimiento sostenible es el único camino posible para generar valor duradero.

Para consultas o comentarios relacionados con el contenido de este informe, se ha habilitado el siguiente canal de contacto institucional:



Gabriel Gutiérrez
Jefe de Sostenibilidad



gabriel.gutierrez@grupoalmar.com.ec

IMPACTO SOSTENIBLE 2024

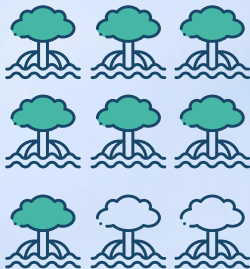
AGUA

100%
recirculación con sistema RAS
Uso eficiente y responsable del recurso hídrico



ECOSISTEMAS

220 ha.
de manglar conservadas
Protección de biodiversidad y captura de carbono



RESIDUOS

+\$370.000
generados por reciclaje y valorización de residuos
Aprovechamiento económico de desechos e impulso a la economía circular

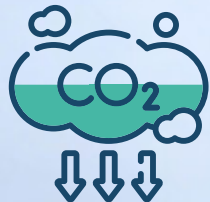
ALIMENTACIÓN RESPONSABLE

100%
del alimento certificado por ASC
Minimiza impacto sobre ecosistemas marinos



EMISIONES Y CLIMA

42%
menos GEI en 12 meses
Importante reducción de huella de carbono



+200 t
de desechos reciclados
Menor presión al relleno sanitario y reducción de emisiones por descomposición



SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

0
uso de antibióticos
Producción libre de químicos nocivos

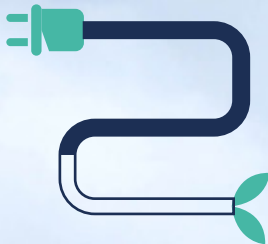


100%
libre de ablación de hembras reproductoras
Bienestar animal garantizado



ENERGÍA

+3.000 ha.
electrificadas
Sustitución de fuentes fósiles, mejora en eficiencia energética



CUMPLIMIENTO NORMATIVO

100%
cumplimiento de normativa ambiental
Operación alineada con regulaciones sostenibles



COMUNIDADES

2 comunidades
+221 familias beneficiadas
Desarrollo y emprendimiento comunitario





**SOMOS
ALMAR**

NUESTRO GRUPO

GRI 2-1, GRI 2-6, GRI 2-7

Somos un grupo empresarial dedicado al cultivo responsable de camarón. Nuestra trayectoria empresarial comenzó en 1981 y nos consolidamos como Grupo en 2020. Como empresa familiar, estamos conscientes de nuestro impacto tanto en la economía local como a nivel mundial, dado que el 70% del PIB global es generado por compañías familiares, como es el caso de Almar. Este legado familiar guía nuestra forma de trabajar, nuestra cultura y nuestro compromiso.

Nos mantenemos firmes en nuestros valores de integridad, excelencia e innovación, así como en nuestra dedicación a la sostenibilidad. Al estar verticalmente integrados, controlamos con precisión cada etapa de nuestra cadena de valor: maduración, programa de mejoramiento genético (PMG), larvicultura, engorde, procesamiento y exportación.

Nuestras unidades de negocio son:

-  **BIOGEMAR** ————— Maduración, PMG y Larvicultura
-  **PRODUMAR** ————— Engorde de camarón
-  **LIMBOMAR** ————— Engorde de camarón y exportaciones
-  **LIMBOPACK** ————— Procesamiento y empaque
-  **PRODUPESADA** ————— Transporte y logística interna
-  **SOCALMAR** ————— Servicios compartidos



Con nuestras operaciones, a finales del 2024, generamos

3.626 empleos directos

contribuyendo al desarrollo económico del país y al fortalecimiento del talento en el sector acuícola.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 1981, Antonio Lince, nuestro **fundador**, dio origen a **Produmar**, la primera empresa que marcaría el inicio de lo que hoy conocemos como Grupo Almar.

Antonio nos ha enseñado su forma de hacer negocios: ética, disciplina, agilidad en la operación, liderazgo con ejemplo, visión a largo plazo y prudencia financiera. Ahora resumimos su filosofía como la **cultura Almar**.

En 1998, se suma como accionista Industrial Pesquera Santa Priscila ("IPSP") resultando en la alianza estratégica de dos familias que comparten los mismos ideales, objetivos y visión empresarial.

José Antonio Lince, hijo de nuestro fundador, se unió al Grupo Almar en el 2005 y, desde entonces, impactó la organización positivamente en varios frentes, hasta llegar a transformarla en un referente en acuicultura sostenible. Hoy José Antonio es nuestro **Presidente Ejecutivo**.

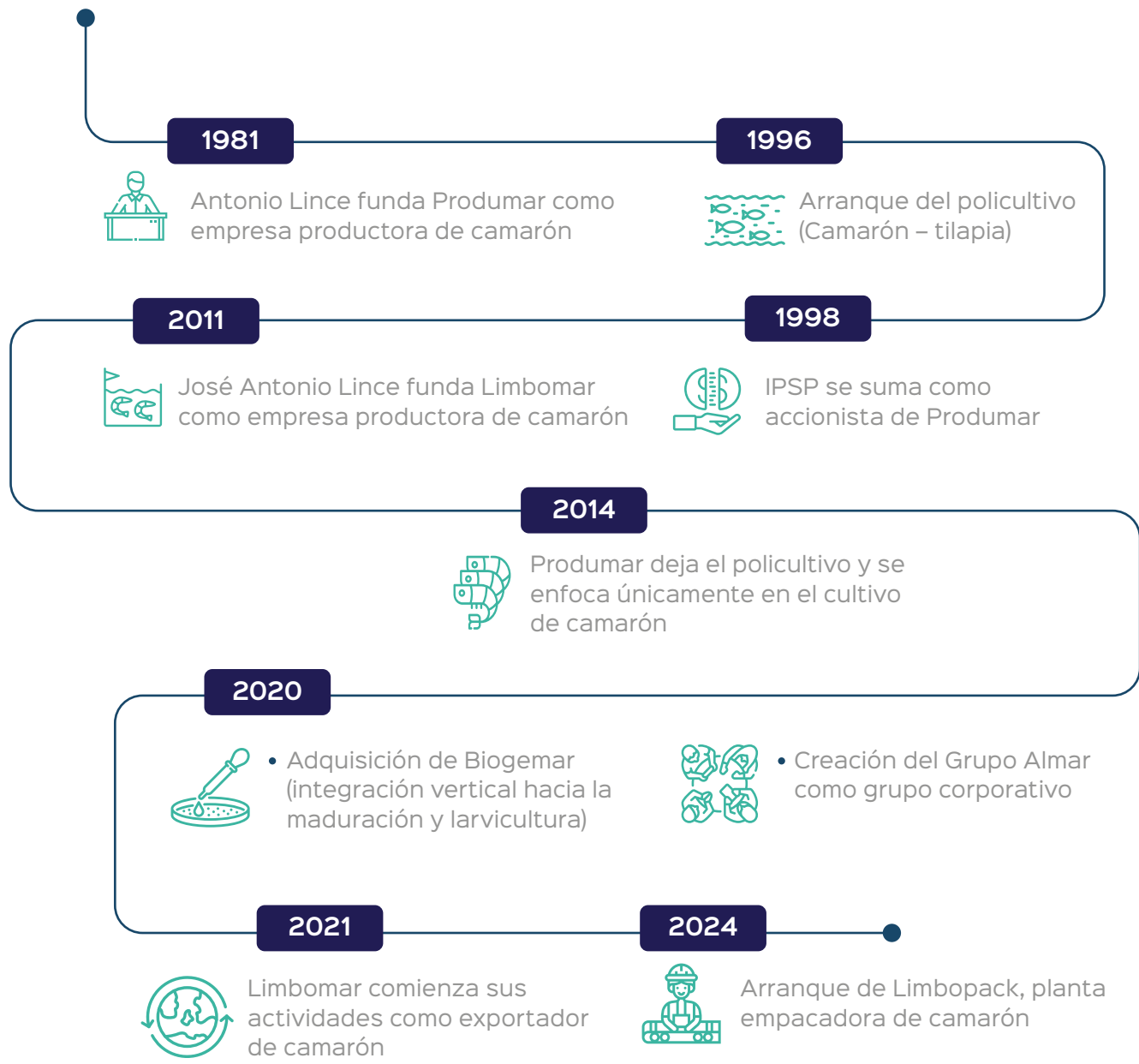
Durante su tiempo como Presidente Ejecutivo en Almar, José Antonio ha promovido la tecnología y la sostenibilidad, inspirando a Almar a soñar en grande.



**HOY,
¡ALMAR
SUEÑA EN
GRANDE!**

Los accionistas entienden que un negocio familiar es delicado y puede desestabilizarse con el pasar de las generaciones. Por esta razón se ha implementado un sistema de gobierno apalancado en políticas, procedimientos y una organización fuerte que garantiza la viabilidad profesional del negocio en el largo plazo.

HITOS RELEVANTES:



Hoy, Almar es un **grupo empresarial robusto y comprometido** gracias al apoyo de sus accionistas, al esfuerzo incansable de sus colaboradores, y a una cultura corporativa basada en valores sólidos y un propósito compartido.

VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS



VISIÓN

Seremos líderes mundiales en acuicultura sostenible, generando con integridad, excelencia e innovación, un mejor futuro para el mundo.



VALORES



INTEGRIDAD

- Somos consecuentes con nuestros principios.
- No creemos en las trampas ni atajos.
- Valoramos la transparencia.
- Enaltecemos los principios morales y éticos.
- Nuestros principios no son negociables.



INNOVACIÓN

- Evolucionamos, creando mejores maneras de trabajar.
- Somos creativos: hacemos cosas nuevas y diferentes.
- Procuramos un ambiente en el que nuestros colaboradores piensen distinto.



EXCELENCIA

- Buscamos la excelencia en nuestros procesos y prácticas.
- Aprendemos de nuestros errores y mejoramos.
- No aceptamos la mediocridad.
- Creemos que suficientemente bueno no es suficiente.
- Prestamos atención a los detalles.
- Creemos en la disciplina.
- Creemos en el hábito de la excelencia.

GRUPOS DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 2-29, GRI 3-3

La identificación y priorización de los grupos de interés es un elemento clave del análisis de materialidad. A través de un mapeo técnico y una ponderación basada en su grado de influencia y participación en la toma de decisiones, se identificaron los actores más relevantes.

Para fortalecer la estrategia de sostenibilidad 2025-2030, se realizó un análisis de doble materialidad, con el fin de identificar y priorizar los temas más relevantes para la organización y sus grupos de interés.

El análisis de doble materialidad se estructuró en cinco fases, siguiendo estándares internacionales como la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa de la UE (CSRD), el Global Reporting Initiative (GRI) y los International Sustainability Standards (ISS):

1. Benchmarking de la industria: Se identificaron más de 40 temas clave en el sector acuícola.

2. Ponderación de grupos de interés: Se evaluó la relevancia de cada grupo, asegurando una representación equilibrada de sus expectativas y percepciones.

3. Recolección de información primaria: A través de 32 encuestas y 18 entrevistas con actores clave como clientes, proveedores, ONGs, instituciones académicas, bancos y comunidades, se recopilaron datos cuantitativos y cualitativos.

4. Análisis de doble perspectiva: Se evaluaron 19 temas estratégicos considerando dos dimensiones:

- Impacto de las actividades de la empresa en el entorno ambiental y social (Perspectiva interna).
- Impacto económico externo sobre las operaciones y desempeño organizacional (Perspectiva externa).

Los temas fueron calificados en una escala del 1 al 5 según las perspectivas mencionadas.

5. Construcción de la matriz de doble materialidad: Los temas con una puntuación igual o superior a 4 fueron clasificados como materiales.



NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

- | | | | |
|-----------------------|------------|---------------|---------------|
| • Grupo Almar | • Clientes | • Proveedores | • Banca |
| • Otras Instituciones | • Academia | • ONG | • Comunidades |

Agradecemos a nuestros aliados por haber aceptado participar en las entrevistas y encuestas, cuya colaboración fue esencial para desarrollar nuestro análisis de doble materialidad.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



PRODUCTO

- 1. Calidad y seguridad del producto
- 2. Trazabilidad
- 3. Comportamiento del consumidor
- 4. Salud y bienestar animal

GOBERNANZA

- 5. Ética y transparencia
- 6. Transformación digital

SOCIAL

- 7. Condiciones de trabajo justas
- 8. Salario digno
- 9. Seguridad y salud ocupacional
- 10. Relacionamiento comunitario
- 11. Atracción de talento
- 12. Diversidad e inclusión

AMBIENTE

- 13. Uso de recursos naturales
- 14. Recursos hídricos
- 15. Generación de gases de efecto invernadero (GEI)
- 16. Contribución al cambio climático
- 17. Biodiversidad
- 18. Generación de desechos
- 19. Circularidad de materia prima

Se seleccionaron 12 temas materiales que permiten integrar los objetivos corporativos con las expectativas del entorno, promoviendo una gestión sostenible:

Social: Seguridad y Salud ocupacional, condiciones de trabajo justas, salario digno, relacionamiento comunitario, atracción de talento y cultura.

Ambiental: Uso de recursos naturales, recursos hídricos, contribución al cambio climático, generación de gases de efecto invernadero (GEI).

Producto: Calidad y seguridad del producto y trazabilidad.

Gobierno: Ética y transparencia.



PRODUCCIÓN VERTICALMENTE INTEGRADA

PRODUCCIÓN VERTICALMENTE INTEGRADA

GRI 2-6

Nuestra integración vertical – maduración y PMG, larvicultura, engorde, procesamiento y exportación – asegura el control del 100% de nuestro producto, permitiendo identificar de manera precisa el origen, las condiciones de cultivo, los insumos utilizados y las prácticas aplicadas, en cumplimiento con los lineamientos de certificaciones internacionales como ASC y GLOBALG.A.P.

De esta forma, minimizamos los riesgos asociados a la seguridad alimentaria y fortalecemos la confianza de nuestros mercados en productos inocuos y responsables.



Maduración
& PMG



Larvicultura



Engorde



Procesamiento
y Exportaciones



MADURACIÓN Y PMG

La producción sostenible de camarón de Almar comienza en la instalación de producción de nauplios, un criadero de vanguardia que gestiona nuestro sistema de reproducción liderando la innovación en la acuicultura de camarón.

Nos enorgullecemos de su enfoque único, que incluye:

- Priorizamos el bienestar animal evitando la ablación en las hembras.
- Implementamos un sistema de recirculación de agua para minimizar el impacto en los recursos hídricos locales.

Nuestro programa de selección genética (PMG) está dirigido por científicos de renombre mundial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Esta colaboración ha dado resultados notables desde el 2017 año en que inició. El programa selecciona las mejores familias de camarones en cada generación, al calcular los valores genéticos empleando técnicas BLUP (Best Linear Unbiased Prediction), permitiendo ganancias genéticas en los caracteres productivos más relevantes, como crecimiento y robustez. Destacamos de este programa lo siguiente:

- Programa 100% familiar que garantiza una alta variabilidad.
- Funciona dentro de un núcleo genético independiente de las instalaciones de producción.
- Además de los caracteres mencionados el programa considera la calidad morfológica y nutritiva de los animales.

LARVICULTURA

En la producción de postlarvas trabajamos bajo controles de bioseguridad, calidad de agua y óptima nutrición. Funciona bajo un esquema de producción continua, despachando postlarvas diariamente a todas las camaroneras del Grupo. Dentro los aspectos más relevantes se destaca:

- Utilizamos sistemas de ultrafiltración de agua de mar y sistemas de desalinización por ósmosis inversa garantizando un ecosistema óptimo de postlarvas.
- Producimos nuestras propias microalgas como alimento inicial para las larvas, reduciendo contaminaciones y asegurando el abastecimiento.
- Generamos un impacto social significativo en las comunidades locales mediante la oferta de oportunidades laborales adecuadas.

ENGORDE

La producción de Almar continúa en sus centros de cultivo, cosechando más de 150,000 toneladas métricas en el 2024. Nuestra eficiencia se demuestra con un buen uso de la tierra pues con menos de el 3% de las hectáreas camaroneras del Ecuador nuestra producción representó el 10% de la producción del país. Nuestro sistema productivo opera de manera integrada y en armonía con el ecosistema, priorizando condiciones que permiten al camarón crecer sano y resiliente. Además, Almar, aprovechando su ecosistema productivo, cosechó 3.475 t de tilapia criadas con alimentación natural en los reservorios.

Nuestro primer centro de cultivo inició operaciones hace 44 años y hoy nos destacamos en la producción de camarón a nivel mundial. Nuestros centros de cultivo mantienen una producción constante gracias a la geografía de Ecuador, donde la influencia combinada de las corrientes de Humboldt y El Niño juega un papel fundamental en la temperatura del agua, creando un entorno único y equilibrado para el camarón.

La historia de Almar ha estado marcada por innovaciones que reflejan nuestro enfoque en mejoras tecnológicas:

- Para el año 2010, nuestro sistema de recirculación acuícola (RAS) fue implementado en todo el área de producción. Este sistema nos permite mantener un entorno dinámico y controlado, asegurando condiciones óptimas para cultivar un camarón excepcional. Al

requerir un recambio mínimo de agua, nuestra huella hídrica es muy reducida. Además, gracias al uso intensivo de probióticos y la ausencia de antibióticos, aseguramos un impacto neutro en el agua de los estuarios. Lo cual es corroborado a través de análisis periódicos, comparados con normativas nacionales e internacionales.

- Reciclaje de nutrientes, como resultado del no uso de fertilizantes nitrogenados, ni fosforados.
- Para 2018, Almar había realizado la transición completa hacia la tecnología de alimentación de precisión, equipando todos los estanques con alimentadores automáticos, lo que redujo significativamente la pérdida de alimento, mejoró la productividad de los centros de cultivo y optimizó las condiciones ambientales para el desarrollo del camarón.
- En Almar cultivamos especies nativas de camarón ecuatoriano, contribuyendo al equilibrio natural de nuestro ecosistema.
- Almar demuestra que es posible producir camarón de alta calidad sin el uso de antibióticos en ninguna etapa de la producción. La resistencia antimicrobiana se ha convertido en un problema crítico a nivel mundial; como la salud y seguridad de nuestros clientes es primordial, **nunca hemos usado ni usaremos antibióticos**, ofreciendo una solución efectiva frente a la resistencia antimicrobiana.
- En Almar, garantizamos que nuestras prácticas sociales y ambientales cumplen con los más altos estándares, certificándolas con ASC y SSP.



PROCESAMIENTO Y EXPORTACIONES

Nuestra planta de procesamiento tiene capacidad para producir más de 60,000 toneladas métricas al año y está equipada con tecnología de congelación de última generación para garantizar un menor impacto ambiental. La nueva instalación ejemplifica nuestro compromiso con la innovación, la calidad y la excelencia, permitiéndonos atender mercados a nivel mundial.

La ubicación estratégica de Limbopack, junto a los centros de cultivo de camarón de Almar, garantiza calidad y trazabilidad inigualables.

Desde el estanque hasta la mesa del consumidor, cada paso es cuidadosamente monitoreado

y ejecutado por nuestro equipo altamente calificado.

El impacto de Limbopack va más allá del procesamiento. La fábrica genera oportunidades de empleo equitativas, estimula los negocios locales y promueve el crecimiento económico en la comunidad. Representa un futuro donde la comunidad y la industria prosperan juntas.

Nuestro camarón es exportado a diferentes países (ver sección marcas y productos).



INNOVACIÓN Y EFICIENCIA OPERACIONAL

GRI 3-3

Orientamos nuestras inversiones y proyectos hacia un modelo de producción eficiente y ambientalmente responsable. Bajo un enfoque de innovación aplicada, promovemos la **transición energética**, la **economía circular** y la inversión en **infraestructura de clase mundial** que fortalezca nuestra producción sustentable.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y AUTOMATIZACIÓN

Con una inversión significativa, avanzamos en la **electrificación progresiva de nuestras operaciones**, reduciendo la dependencia en combustibles fósiles. Priorizamos el uso de fuentes renovables, más estables y económicas que el diésel, como parte de nuestra estrategia de eficiencia energética y reducción de emisiones.

Asimismo, **integramos sistemas de automatización** para mejorar el control de procesos, reducir el consumo de recursos y aumentar la precisión operativa.



ECONOMÍA CIRCULAR

A través de **iniciativas de investigación y desarrollo (I+D)**, impulsamos mejoras continuas en nuestra cadena de valor. Implementamos un proyecto piloto de alimentación a granel, que elimina progresivamente el uso de sacos plásticos, optimiza la logística interna y mejora la dosificación del alimento. En los próximos años se medirá el impacto de reducción del uso del plástico en empaques de balanceado. Almar también comercializa subproductos del procesamiento de camarón (cabeza y cascara), con el fin de ser utilizados en soluciones nutricionales.



INFRAESTRUCTURA DE CLASE MUNDIAL PARA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE

Invertimos en instalaciones diseñadas con criterios de eficiencia, bioseguridad y calidad. Destaca la construcción de una **nueva área de maduración en laboratorio**, equipada con sistemas de recirculación de agua, controles térmicos y aireación optimizada. Este diseño minimiza la descarga de efluentes, reduce la carga de nutrientes y patógenos al ambiente y disminuye el consumo energético a largo plazo.

También se implementó una nueva estación de bombeo eficiente, diseñada para almacenar y gestionar el recurso hídrico de forma controlada. Utiliza variadores de frecuencia que ajustan el consumo eléctrico a la demanda operativa, reduciendo significativamente el uso de energía y los riesgos asociados a fallas de suministro.



MARCAS Y PRODUCTOS

GRI 2-6

En un mundo donde los consumidores exigen **transparencia, sostenibilidad y respeto** por los derechos humanos, nuestras marcas **Kamar** y **Tropical Bliss** se posicionan como referentes gracias a un modelo de producción responsable y alineado con los más altos estándares de calidad.

Hasta finales de 2024, consolidamos una importante presencia en los mercados más exigentes a nivel internacional.

PRESENCIA MUNDIAL



Nuestras marcas Kamar y Tropical Bliss se posicionan como referentes gracias a un **modelo de producción responsable**



CERTIFICACIONES

GRI 2-24

Nuestras prácticas responsables a lo largo de toda la cadena productiva cumplen con **los más altos estándares internacionales de la industria acuícola**, garantizando sostenibilidad, calidad y confianza para nuestros clientes. Este compromiso nos ha permitido obtener **certificaciones de reconocimiento global**, tras superar exigentes procesos de evaluación y auditoría.



Alcance: Produmar; Limbomar.

Enfocada en una acuicultura responsable desde el punto de vista ambiental y social.

- Protección del ecosistema.
- Bienestar de los trabajadores.
- Relación con las comunidades locales.
- Cumplimiento legal y transparencia.
- Uso responsable de recursos.



Alcance: Biogemar.

Estándar internacional para buenas prácticas agrícolas y acuícolas

- Trazabilidad, higiene y control de residuos.
- Uso racional del agua, control de efluentes y preservación de la biodiversidad.
- Condiciones adecuadas de cultivo, nutrición y manejo.
- Respeto por los derechos laborales y condiciones de trabajo digno.



Alcance: Corporativo.

Certificación que posiciona a la empresa como líder en producción responsable.

Permite diferenciar su producto en mercados que valoran la transparencia y la sostenibilidad.

- Cero antibióticos.
- Uso de tecnología para garantizar calidad del agua y evitar impactos ambientales.
- Trazabilidad total desde el centro de cultivo hasta el consumidor final.

En el 2025 trabajaremos en la implementación de las certificaciones SMETA, BAP y BRCGS

ALIANZAS Y ASOCIACIONES

GRI 2-28

En Grupo Almar reconocemos que los desafíos de la sostenibilidad y el crecimiento responsable requieren una colaboración activa con actores globales, nacionales y sectoriales. Por ello, establecemos y mantenemos alianzas con organizaciones que promueven estándares, compromisos y modelos de negocio sostenibles, entre ellas:



Organización	Objetivos de la Alianza	Posición del Grupo Almar
	Alinear nuestra estrategia socioambiental con los ODS.	Participante
	Fortalecer la competitividad y el desempeño ambiental.	Miembro con representación en el Aquaculture Working Group
	Posicionar nuestro camarón como un producto premium, libre de antibióticos y con trazabilidad completa.	Miembro fundador
	Aumentar la visibilidad del producto y fortalecer la marca en mercados estratégicos globales.	Miembro fundador con representación en el Directorio
	Promover estándares de sostenibilidad en la industria e incidir en las decisiones del sector.	Miembro con representación en el Directorio
	Desarrollar proyectos conjuntos de innovación, investigación aplicada y formación de talento especializado en acuicultura.	Aliado académico
	Fortalecer la colaboración académica y técnica mediante proyectos orientados a la innovación.	Aliado académico
	Dirigir y gestionar el programa de mejoramiento genético y colaborar en el desarrollo de nuevas dietas.	Aliado académico
	Mejorar la nutrición del camarón, reducir el impacto ambiental, optimizar costos y facilitar el acceso a certificaciones y mercados internacionales.	Aliado técnico-comercial



GOBIERNO CORPORATIVO

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

GRI 2-9, GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-13

Almar cuenta con una estructura de gobierno de dos capas: la **capa accionarial** y la **capa ejecutiva**.

La **capa accionarial** está compuesta por las **Juntas Generales de Accionistas** (“JGA”) de cada una de las empresas del Grupo. Se llevan a cabo dos JGA por año, por cada empresa, con el objetivo de aprobar estados financieros, inversiones relevantes y endeudamiento.

La **capa ejecutiva** asegura enfoque, descentralización de decisiones y centralización de servicios a través de un modelo de gobernanza estructurado en torno a tres Divisiones lideradas por Vicepresidentes que reportan a nuestro Presidente Ejecutivo. Estas Divisiones permiten

articular eficientemente nuestras operaciones, fortalecer la toma de decisiones responsables, facilitar la ejecución eficaz de la estrategia corporativa, asegurar el control riguroso de los procesos y dar una respuesta rápida a las dinámicas del mercado.

El Presidente Ejecutivo desempeña un rol fundamental en la articulación de la estrategia corporativa, la visión y la cultura. Es responsable por definir la dirección, alineando el talento y los recursos para asegurar el éxito en el tiempo. Al mantener una línea directa de reporte con cada una de las Vicepresidencias, garantiza una supervisión estratégica e integrada que alinea los objetivos empresariales.



VP de Producción & Operaciones
Eduardo Reyes



VP Industrial & Comercial
Carlos Sánchez



VP Ejecutivo
Wolfgang Harten

División de Producción y Operaciones Acuícolas liderada por el Vicepresidente de Producción y Operaciones

Esta Vicepresidencia está dedicada a la gestión eficiente de nuestras operaciones productivas incluyendo genética, maduración, larvicultura, precría, engorde y cosecha. Concentra las funciones directamente relacionadas con la generación de valor desde el origen. Bajo su gestión se encuentran las áreas de:

- Genética
- Producción (larvicultura)
- Producción (engorde)
- Operaciones y Cosecha
- Salud Animal y Bioensayos
- Mantenimiento
- Análisis de información productiva
- Obras e Infraestructura Camaronera

División Industrial y Comercial liderada por el Vicepresidente Industrial y Comercial

Esta vicepresidencia lidera la fase final del proceso productivo y su articulación con el mercado. Bajo su gestión se encuentran las áreas de:

- Producción
- Exportaciones
- Comercio Exterior y Servicio al Cliente
- Sistemas de Gestión de Calidad

División de Servicios Compartidos liderada por el Vicepresidente Ejecutivo

Esta vicepresidencia lidera los servicios compartidos de Almar y actúa como soporte estratégico y operativo, asegurando la sostenibilidad y el control de los procesos administrativos. Bajo su gestión se encuentran las áreas de:

- Recursos Humanos
- Finanzas Corporativas
- Abastecimiento
- Transformación Digital
- Comercial
- Auditoría
- IT
- Seguridad Física
- Administración
- Sostenibilidad
- Seguridad Industrial y Ambiente

La inclusión del área de **Sostenibilidad** en esta vicepresidencia refleja el compromiso transversal de nuestra organización con el desarrollo sostenible, permitiendo integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en todas las decisiones corporativas.

Además, el Grupo tiene conformados varios comités que permiten la permeabilización de las decisiones. Entre ellos están el Comité de Estrategia, el Comité Directivo y el Comité de Gerencias.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

GRI 2-7, GRI 2-12, GRI 2-15, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 3-3

En línea con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, promovemos prácticas responsables y trabajamos activamente en la prevención de la corrupción, elementos clave para construir una organización confiable y sostenible.

Nuestro modelo de producción se apoya en una gestión de riesgos y cumplimiento normativo, alineado con la legislación nacional y los principales marcos internacionales.

En este marco, el **compliance** se consolida como una herramienta estratégica para asegurar que nuestras decisiones y operaciones se desarrollen de forma ética, legal y transparente.

NUESTRO PROGRAMA DE COMPLIANCE INCLUYE:



Prevención de riesgos legales y reputacionales como corrupción, fraude, lavado de activos, conflictos de interés.



Canales de denuncia seguros y mecanismos para reportar e investigar irregularidades.



Formación y concientización a nuestros colaboradores sobre sus obligaciones éticas y legales.



Controles específicos ante el incumplimiento de normativas internas y externas.



Monitoreo y control del cumplimiento de las normas.



Auditorías y procesos de mejora continua.

RESUMEN CANAL DE DENUNCIAS 2024:



- El 100% de las denuncias recibidas en el 2024 fueron atendidas.



- Dentro de las categorías identificadas se detallan violaciones al código de ética, vulneración derechos laborales, entre otros.



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y AUDITORÍAS

Para Grupo Almar, la gestión de riesgos es una herramienta clave para anticipar, mitigar y responder a eventos que puedan afectar nuestros objetivos, la continuidad del negocio o el bienestar de los grupos de interés.

Nuestro enfoque, basado en el marco COSO III, integra la gestión de riesgos con la estrategia, el desempeño y la sostenibilidad, a través de una metodología que combina dos perspectivas:

- **Top-Down:** identificación de riesgos estratégicos desde la alta dirección.
- **Bottom-Up:** detección de riesgos operacionales desde las unidades de negocio.

El sistema de cumplimiento y auditoría se complementa con el uso de herramientas tecnológicas y análisis de datos que permiten:

- Monitorear el desempeño mediante indicadores clave (KPI).
- Evaluar la efectividad de los controles internos.
- Medir la ejecución de planes de acción y la satisfacción del cliente interno.
- Mejorar la trazabilidad y capacidad de respuesta ante incidentes.

Gracias a la solidez de este sistema, en el 2024 ninguna empresa del grupo recibió sanciones ni notificaciones por incumplimiento normativo en los ámbitos legal, laboral, ambiental, financiero o regulatorio.

CANALES DE DENUNCIA

GRI 2-26, GRI 3-3

Como parte de nuestro compromiso con la integridad y la transparencia, contamos con un Canal Ético seguro y confidencial, disponible para colaboradores, proveedores y otros grupos de interés. Este canal es gestionado por un tercero independiente, lo que asegura imparcialidad en todo el proceso.

Las denuncias se notifican al comité de ética en un plazo máximo de 48 horas y se analizan mediante los principios de transparencia y confidencialidad, garantizando una resolución justa entre las partes involucradas.

PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO CONTAMOS CON VARIOS CANALES DE DENUNCIA:



Página web:
<https://almar.ec/contacto/>



Correo electrónico confidencial:
denuncias@canaleticogrupoalmar.com



Línea telefónica directa:
(593) 02 6000168



WhatsApp:
(593) 984 380 110



Buzones físicos de sugerencias
ubicados en las instalaciones del Grupo.





ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

GRI 2-16, 2-23, GRI 2-24

Nuestros colaboradores son responsables de actuar según estos valores, fortaleciendo una cultura ética en la organización

Conoce nuestro código de ética



La ética es la base de nuestra gestión empresarial y orienta cada decisión, proceso y relación bajo principios de integridad, cumplimiento y sostenibilidad.

Nuestro Código de Ética establece pautas obligatorias para todos los colaboradores y partes interesadas, alineando su conducta con los valores corporativos: integridad, excelencia e innovación.

Nuestros colaboradores son responsables de actuar según estos valores, fortaleciendo una cultura ética en la organización. Extendemos este compromiso a nuestros grupos de interés, promoviendo relaciones responsables que aporten a una cadena de valor sostenible y alineada con el marco normativo.



ACUICULTURA
CON
PROPÓSITO

NUESTRO COMPROMISO

“Para el 2050, el mundo demandará un 50% más de alimentos que hoy.¹

Almar, aprovechando su vocación productiva y su compromiso con la excelencia operacional, decide ser parte de la solución, una solución que tiene un alto valor nutricional y bajo impacto ambiental.”

¹Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2025). About Plant Production and Protection. Recuperado de <https://www.fao.org/plant-production-protection/about/en>.



PILARES DE SOSTENIBILIDAD

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se basa en cuatro pilares fundamentales que guían nuestras acciones hacia el 2030. Estos pilares son nuestra hoja de **ruta y constituyen el motor** que impulsa el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. A partir de nuestro Análisis de Doble Materialidad, definimos los siguientes pilares:



Promovemos un mundo de oportunidades para todos nuestros colaboradores y comunidades. Nuestro alcance no solo se enfoca en nuestros trabajadores, sino que contemplamos los aspectos sociales y el desarrollo de las comunidades de nuestra área de influencia directa, así como nuestra cadena de suministro.



Nuestra producción acuícola está estrechamente ligada a la conservación de nuestros ecosistemas naturales, permitiéndonos ser resilientes ante el cambio climático y la contaminación ambiental.



Conscientes que para el 2050, el planeta demandará un 50% más de alimentos que el día de hoy, tomamos ventaja de nuestra ubicación estratégica y conocimiento claro de la técnica de producción de camarón, y elegimos ser parte de la solución. Producimos, una proteína de alto valor nutricional, baja huella de carbono y un uso eficiente de la tierra.



La Gobernanza refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad a largo plazo, sustentado en altos estándares de conducta, ética empresarial y mecanismos sólidos de control.

GESTIÓN DE EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 13.1.1, GRI 3-3

Medimos nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante un **sistema dual de huella de carbono**:

- Huella de Producto:** calculada con la plataforma Sustell™, bajo las normas ISO 14040/44 e ISO 14067. Evalúa el ciclo de vida del camarón hasta la cosecha en el centro de cultivo.
- Huella Organizacional:** cuantificada de acuerdo con ISO 14064-1:2018 y el GHG Protocol, incluyendo:

Alcance 1: Emisiones directas.

Alcance 2: Emisiones indirectas por consumo eléctrico.

Alcance 3: Otras emisiones indirectas a lo largo de la cadena de valor.

Durante el 2024, logramos una **reducción del 42 % en la huella de carbono del camarón**, pasando de **4,25 a 2,46 kg CO2e/kg** de camarón producido.

EVALUACIÓN DE LA HUELLA DE PRODUCTO

Componentes evaluados	2023 (kg CO2 eq/kg de camarón producido)	2024 (kg CO2 eq/kg de camarón producido)	Que evalúa
Centros de cultivo	0,31	0,34	Cambio de uso de suelo, emisiones de metano, emisiones de óxido nitroso
Proceso de alimentación	3,04	1,30	Consumo de balanceado
Recursos utilizados	0,73	0,66	Consumo de diésel, energía eléctrica, gasolina
Laboratorio y Precría	0,13	0,12	Producción de larvas, postlarvas y juveniles
Consumo de químicos	0,03	0,03	Productos químicos utilizados
	4,25	2,46	Huella total

La principal reducción se registró en el consumo de balanceado, al disminuir de 3,04 a 1,30 kg CO₂e/kg, gracias a la transición hacia un alimento balanceado de menor impacto ambiental. Esta mejora se complementó con medidas alineadas a buenas prácticas internacionales:

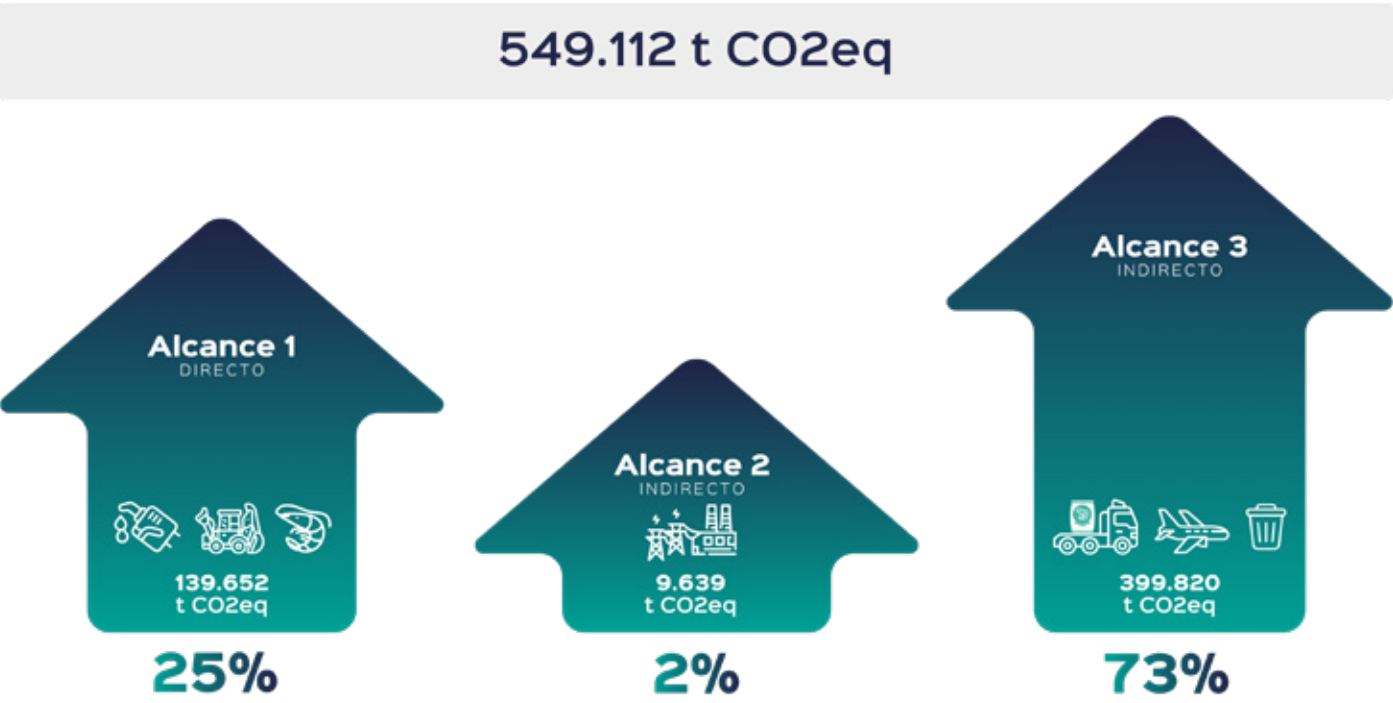
-  **Electrificación progresiva** de centros de cultivo, reduciendo el uso de combustibles fósiles.
-  **Optimización energética** mediante sistemas SCADA para el control y eficiencia colectiva.
-  **Crecimiento sostenible**, evitando la expansión en áreas de valor ecológico y priorizando suelos previamente intervenidos.
-  **Disponibilidad de sistemas RAS (Recirculating Aquaculture Systems)**, que reducen significativamente las emisiones de óxido nitroso (N₂O), un GEI con un potencial de calentamiento 250 veces mayor que el del CO₂.

Nuestro primer inventario corporativo de emisiones contabilizó un total de 549.112 t CO₂ eq, considerando todos los alcances y empresas del Grupo.

Nuestra huella de producto es un 74,6%

inferior al promedio mundial de emisiones asociadas al cultivo del camarón, estimado en 9,70 kg CO₂e por kilogramo¹

¹Informe de IDH 2024 Aquaculture Working Group Annual Report



USO SOSTENIBLE DEL AGUA

GRI 303-1, GRI 303-2, GRI 303-3, GRI 13.7.2, GRI 3-3

Implementamos un modelo de gestión hídrica responsable, basado en eficiencia operativa, innovación tecnológica y cumplimiento normativo.

En nuestro laboratorio Biogemar, operamos una planta desalinizadora de agua de mar, que reduce la dependencia de agua dulce, acompañada de procesos avanzados de tratamiento (ultrafiltración y recirculación) en etapas críticas como maduración y larvicultura. El 100 % del sistema de maduración funciona bajo el modelo RAS (Recirculating Aquaculture System), reduciendo significativamente las descargas durante el ciclo productivo y minimizando la captación de agua.

En los centros de cultivo Produmar y Limbomar, operamos un sistema integral de recirculación que capta agua superficial, la somete a procesos de sedimentación y reutilización, promoviendo una gestión circular del recurso. Este sistema incorpora parámetros técnicos de eficiencia, como tiempos de retención hidráulica y recambio controlado, adaptado a condiciones climáticas estacionales y respaldado por monitoreos semanales de calidad fisicoquímica.



EL IMPACTO AMBIENTAL POSITIVO DEL SISTEMA RAS IMPLEMENTADO EN NUESTROS CENTROS DE CULTIVO PERMITE:



Reducción del consumo de agua
Al minimizar la extracción de agua de fuentes naturales, ayudamos a preservar ecosistemas acuáticos y a mitigar el estrés hídrico local.



Disminución de efluentes
Al reusar el agua, reducimos también la cantidad de aguas residuales generadas y descargadas al ambiente.



Ahorro energético
Al depender menos de bombeo externo o tratamiento de agua cruda, se reducen las emisiones asociadas al consumo energético.



Adaptación climática
El sistema contribuye a una mayor resiliencia frente a eventos de escasez hídrica.

La operación en sistemas cerrados y controlados mejora la bioseguridad, reduce el ingreso de patógenos externos y permite un manejo preciso de parámetros críticos (oxígeno, pH, salinidad, temperatura), optimizando tasas de supervivencia y calidad del producto final.

Las descargas eventuales, principalmente en temporada de lluvias, se gestionan con un sistema de monitoreo ambiental riguroso, alineado con la normativa ambiental vigente y estándares internacionales. Se aplican protocolos técnicos de evaluación y seguimiento que permiten ajustar en tiempo real los sistemas de tratamiento, minimizando el impacto sobre los ecosistemas receptores.

GESTIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS

GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-4, GRI 13.8.3, GRI 3-3

Siguiendo nuestra Política de Sostenibilidad, priorizamos un manejo responsable que incluye segregación, almacenamiento, transporte y disposición final adecuados, reduciendo riesgos y cumpliendo con la normativa vigente.

El tratamiento se realiza según las características de cada residuo y es gestionado por operadores autorizados, lo que garantiza trazabilidad y

legalidad. Cada empresa cuenta con protocolos específicos para clasificar y manejar residuos reciclables, comunes y peligrosos. Estos últimos se eliminan mediante procesos certificados, con respaldo documental que asegura su correcta destrucción.



3.203.947kg
Residuos no peligrosos

313.140kg
Desechos peligrosos

DURANTE EL 2024, SE RECICLARON 1.875.953 KG DE RESIDUOS

Durante el 2024, se gestionaron 3.517.088 kg de residuos, de los desechos no peligrosos el 59% fue reciclado, reflejando un avance respecto al 53% del año anterior. Los residuos enviados a relleno sanitario también se redujeron, evidenciando mejoras en nuestras prácticas de segregación y valorización. La recuperación de residuos reciclables generó ingresos por USD 373.557, incrementando ligeramente frente al 2023.





BIODIVERSIDAD

GRI 304-2, GRI 304-4, GRI 13.3.3, GRI 13.3.5, GRI 3-3

En línea con nuestra Política de Sostenibilidad, desarrollamos una estrategia ambiental para prevenir, mitigar y compensar impactos sobre la biodiversidad, especialmente en ecosistemas costeros y estuarinos donde operamos.

Basados en Estudios de Impacto Ambiental (EIA) aprobados, identificamos especies de flora, fauna y hábitats críticos en nuestras zonas de influencia, lo que nos permite aplicar medidas de manejo adaptativo, respaldadas por un programa de monitoreo permanente.

PRINCIPALES ACCIONES:



Protección y restauración de ecosistemas sensibles, como manglares y vegetación nativa, que cumplen funciones clave como barreras naturales, refugios de biodiversidad y zonas de reproducción.



Identificación y seguimiento de especies vegetales nativas y endémicas, como manglares y árboles con funciones ecológicas relevantes.



Aplicación de Buenas Prácticas Acuícolas (BPA), incluyendo uso eficiente de insumos, manejo de residuos y sistemas de recirculación de agua, reduciendo el impacto sobre cuerpos hídricos.



Uso de balanceado ambientalmente certificado, con bajo contenido de ingredientes marinos, para reducir impactos indirectos y promover una cadena de suministro responsable.



Monitoreo de fauna silvestre, registrando especies indicadoras como cocodrilos, nutrias y aves migratorias que usan nuestras áreas como corredores ecológicos.

En alianza con Fundación Sacha, impulsaremos desde el 2025 acciones de conservación, incluyendo la entrega de 200 libras mensuales de tilapia como alimento para programas de rehabilitación de fauna silvestre.

CADENA DE SUMINISTRO

GRI 308-1, 308-2, GRI 414-1, GRI 3-3

Hemos implementado un sistema de evaluación, homologación y seguimiento de proveedores para garantizar una cadena de suministro responsable. Este sistema no solo verifica el cumplimiento normativo, sino que también permite transferir capacidades técnicas y mejorar el desempeño

ambiental, social y ético de nuestros aliados estratégicos.

Antes de ser incorporados, todos los proveedores pasan por una evaluación externa bajo la **metodología R3**, que considera tres etapas:

R1

Registro inicial: recopilación de información básica mediante formularios de autodeclaración.

R2

Compliance documental: verificación de requisitos legales, societarios, financieros y comerciales.

R3

Auditoría de campo: revisión presencial del cumplimiento de estándares sociales, ambientales, laborales y de buenas prácticas.

Con base en los resultados, se identifican brechas y se diseñan planes de mejora que incluyen capacitaciones, materiales técnicos y asistencia especializada. Esto eleva los estándares de los proveedores y promueve una cadena de suministro sostenible.

En el 2024, evaluamos nuestra red de proveedores con los siguientes resultados: el 20% cumple completamente con los estándares, el 35% presenta áreas específicas de mejora y el porcentaje restante está en proceso de fortalecimiento.

Para los proveedores estratégicos, exigimos certificaciones internacionales como ASC y GlobalG.A.P., que garantizan estándares en bioseguridad, bienestar animal y producción responsable.

Además, todos los proveedores son evaluados en derechos humanos y laborales, incluyendo condiciones de trabajo, no discriminación, libertad de asociación y prevención del trabajo infantil o forzoso.

A partir de la implementación de la herramienta Califi-K, hemos logrado evaluar el 95% de nuestros proveedores estratégicos.



COMUNIDADES

GRI 413-1, GRI 413-2, GRI 3-3

Nuestra política de relaciones comunitarias se basa en construir vínculos transparentes y respetuosos, apoyados en diagnósticos participativos como los Estudios Sociales Participativos (PSIA) y los Estudios de Impacto Ambiental y Social (EIAS). Realizamos reuniones semestrales con las comunidades para revisar y ejecutar en conjunto los planes de acción, complementadas con:

- Elaboración y seguimiento de planes comunitarios.
- Difusión de información mediante canales locales.
- Priorización del empleo local como motor de desarrollo.
- Sistema formal de quejas y reclamos, gestionado a través del Canal Ético, con acciones correctivas.

Durante el 2024, nuestra presencia se consolidó en las comunidades de La Unión y Santa Martha a través de programas estratégicos que abarcan:

“Como parte del Recinto La Unión, agradezco el desarrollo de proyectos e iniciativas que impulsa Grupo Almar en beneficio de nuestra comunidad”

Katherine Torres



DESARROLLO SOCIAL

Reforzamos nuestra presencia en ambas comunidades, a través de programas centrados en educación, bienestar, empleo, inclusión económica y sostenibilidad ambiental.

Uno de los hitos relevantes fue la realización de un censo comunitario en colaboración con estudiantes de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), cuyo análisis nos permite diseñar intervenciones sociales alineadas con las necesidades reales de la población.

INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

Facilitamos transporte para docentes, mejoramos vías mediante mantenimiento y riego para controlar polvo y favorecer la movilidad; y brindamos conectividad digital con internet en escuelas comunitarias.



FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO

Desde el 2022, venimos impulsando proyectos para mujeres de la comunidad en áreas de cocina y confección textil, generando empleo digno y sostenible e integrándolos a nuestras operaciones.

Facilitamos nuestras instalaciones para un quiosco comunitario que ofrece alimentos a nuestro personal y adquirimos uniformes elaborados por las costureras locales.



GESTIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

Durante el 2024, con el apoyo de Biomar, organizamos dos jornadas de limpieza. Una en zonas ribereñas del río Guayas con la participación de 84 voluntarios. Otra en San Pablo, en la provincia de Santa Elena, donde 100 voluntarios recolectaron 5,830 kg de residuos gestionados por un operador calificado.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

Implementamos un programa educativo sobre manejo adecuado de desechos que benefició a 86 niños mediante talleres y materiales didácticos enfocados en reciclaje.





CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Como parte de nuestra estrategia, Grupo Almar contribuye de manera prioritaria a los siguientes ODS de Naciones Unidas:

PROYECTOS SOSTENIBLES Y DE IMPACTO

Durante las actividades navideñas, con el apoyo de Biomar, entregamos juegos infantiles fabricados con madera plástica proveniente del reciclaje de sacos a la escuela “Daniel Torres Ponce” en la comunidad La Unión, reutilizando 40 toneladas métricas de polipropileno. Esta iniciativa benefició a 180 niños y evitó la emisión de aproximadamente 50,6 toneladas métricas de CO₂ equivalente, lo que representa la emisión anual de casi 12 vehículos o al consumo de 4,912 galones de diésel.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS DE NAVIDAD

En conjunto con Skretting realizamos agasajos en Santa Martha y La Unión, entregando regalos a 200 niños y víveres a familias vulnerables, combinando celebración con mensajes de cuidado ambiental.

Trabajando de la mano con las comunidades, promovemos el desarrollo local y fortalecemos nuestra responsabilidad compartida. Continuaremos consolidando una presencia cercana, basada en la confianza mutua y el respeto profundo hacia nuestros vecinos.



ODS 2. Hambre Cero:

Producción eficiente de proteína de alto valor nutricional.



ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico:

Empleo formal, salarios dignos e inclusión local.



ODS 12. Producción y consumo responsables:

Innovación y eficiencia en toda la cadena productiva.



ODS 13. Acción por el clima: Transición energética y reducción de combustibles fósiles.



ODS 14. Vida submarina: Producción con impacto neutro en agua y libre de antibióticos.



PERSONAS

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

GRI 2-24, GRI 2-27, GRI 2-7, GRI 13.20.1, GRI 3-3

Nuestra política laboral se fundamenta en el respeto y la promoción de los derechos humanos, en alineación con el Pacto Global de las Naciones Unidas, la normativa internacional y la legislación laboral ecuatoriana. Promovemos condiciones laborales justas, igualdad de oportunidades, libertad de asociación, negociación colectiva y espacios de trabajo seguros y libres de acoso. Rechazamos toda forma de discriminación, así como el trabajo infantil o forzoso.

Implementamos procesos de selección y contratación transparentes, con afiliación al Seguro Social y pleno reconocimiento de derechos. Priorizamos la inclusión de comunidades locales mediante la difusión de vacantes in situ.

Contamos con mecanismos confidenciales de diálogo y reclamo, y aplicamos una política de

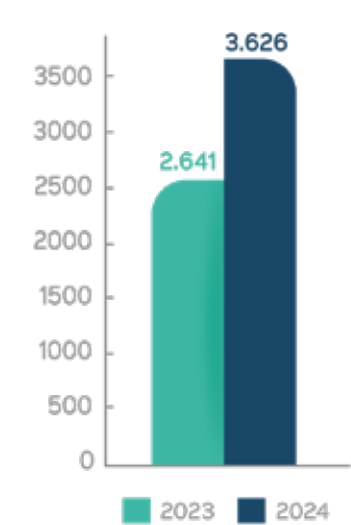
cero tolerancia frente al acoso, protegiendo la libertad de expresión, religión y opinión conforme a los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Durante el período que abarca este informe, generamos un 37 % más de empleo en comparación con el año anterior, alcanzando una plantilla total de 3.626 colaboradores.

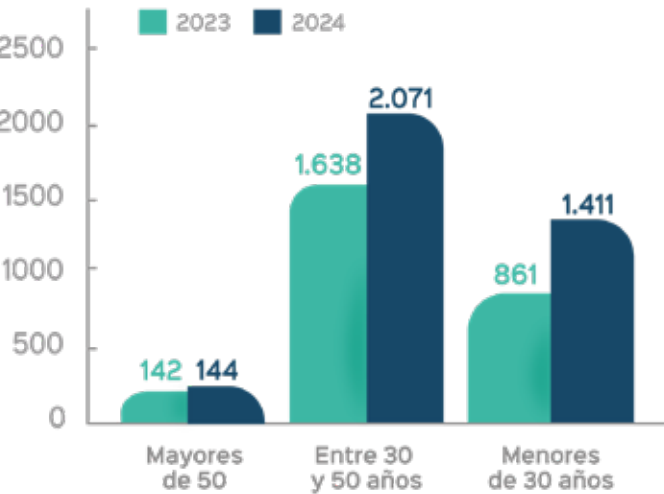
El **93 %** de nuestros colaboradores mantuvo contratos fijos durante 2024, lo que refleja nuestro compromiso con la generación de empleo estable y digno. El **7%** restante mantuvo contratos eventuales.

El índice de rotación en el 2024 fue de 1,81% mensual.

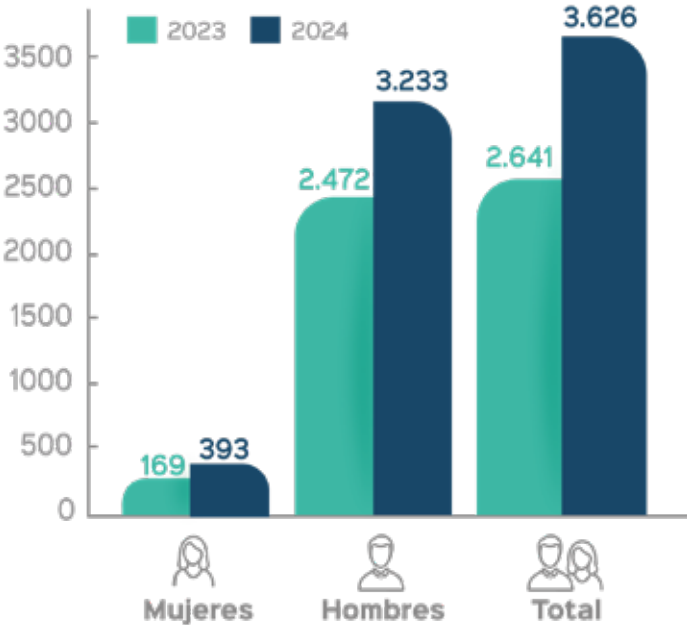
TOTAL DE EMPLEADOS ALMAR



COLABORADORES POR GRUPOS ETARIOS



COLABORADORES POR GÉNERO 2023 - 2024



TOMADORES DE DECISIÓN POR GÉNERO

CARGOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Vicepresidencias	0	3	3
Directores	1	3	4
Gerencias	1	12	13
Jefaturas	18	33	51
TOTAL	20	51	71

- La nómina de mujeres creció un 133% y la de hombres 31% en el 2024.
- El 28% de cargos tomadores de decisión corresponden a mujeres y el 72% a hombres.



DESARROLLO DEL TALENTO INTERNO

GRI 404-1, GRI 404-2, GRI 2-17, GRI 3-3

Fortalecemos las capacidades organizacionales frente a los desafíos actuales y futuros promoviendo equipos competentes y comprometidos, a través de un **modelo de formación estructurado**, orientado al negocio y alineado con perfiles de puesto definidos.

Capacitamos al personal productivo y administrativo en contenidos técnicos acuícolas,

para alinear las necesidades del negocio, y complementamos los programas técnicos con formación en habilidades blandas, liderazgo y competencias especializadas.

Durante el 2024, fortalecimos esta estrategia mediante la **Academia Almar**, alcanzando los siguientes resultados:



442
Actividades formativas



3.520
Horas de capacitación



4.300
Participantes (699 mujeres y 3.601 hombres)¹



269
Capacitaciones impartidas sin costo por proveedores estratégicos

¹Los colaboradores de Grupo Almar sumaron 4.300 asistencias a actividades de formación, superando la cantidad total de colaboradores debido a la participación en múltiples sesiones.

ACADEMIA ALMAR

Implementada desde 2022, constituye una herramienta clave para transferir el know-how corporativo al personal técnico y productivo, desde niveles operativos hasta estratégicos, asegurando la preservación y fortalecimiento del conocimiento crítico del negocio.



Nuestros procesos formativos se apoyan en una red de facilitadores internos altamente calificados, plataformas digitales como **UDEMY** y una malla curricular diferenciada por rol. Asimismo, realizamos anualmente un proceso de **Detección de Necesidades de Capacitación (DNC)**, que permite diseñar e implementar un plan formativo aprobado a nivel directivo.

Como resultado de nuestra compromiso por el crecimiento de nuestros colaboradores, en el último año superamos **100 promociones internas**. A su vez, reforzamos el acceso a la educación superior a través de convenios con universidades de prestigio nacional e internacional, beneficio extensivo a los hijos y cónyuges, generando impactos positivos en las familias y comunidades donde operamos.

ÁREAS CLAVES DE FORMACIÓN



Acuicultura y producción: Academia Almar (cosecha, engorde, precría, transferencia), Salud Animal, Nutrición, Estrategias de Alimentación, Eficiencia en Aireación, entre otros.



Calidad e inocuidad: BPM, HACCP Sello Dorado, certificación sanitaria para exportaciones, gestión de inocuidad y normativas regulatorias.



Finanzas: Manejo de indicadores, Educación Financiera, entre otros.



Innovación y tecnología: Análisis de Datos en Power BI, SAP, Automatización con Power Query, Sistemas de Monitoreo, cursos especializados en Udemy, entre otros.



Liderazgo y gestión: Desarrollo de habilidades gerenciales, liderazgo en tiempos de crisis, inteligencia emocional, entre otros.



Mantenimiento y operación de equipos: Mantenimiento predictivo y correctivo, gestión de lubricación, entre otros.



Seguridad y salud ocupacional: Certificación en riesgo eléctrico, certificaciones en transporte seguro, toxicología laboral, manejo defensivo, protocolos de seguridad, normativa, entre otros.



Sostenibilidad y medio ambiente: Uso eficiente del agua, biorremediación en acuicultura, y certificaciones ambientales.

BENEFICIOS LABORALES

GRI 401-2, GRI 401-3, GRI 3-3

Ofrecemos a nuestros colaboradores beneficios enfocados en la salud y el bienestar. Estas acciones fortalecen nuestra cultura organizacional e impulsan la retención y el compromiso.

BIENESTAR INTEGRAL

Hospedaje

Garantizamos alojamiento digno y seguro para nuestros colaboradores, en cumplimiento con estándares internacionales como ASC y nuestra guía institucional de construcción y adecuación.



Asistencia sanitaria

Ofrecemos atención médica inmediata ante enfermedades, accidentes o malestares durante la jornada, asegurando el cuidado integral de nuestros colaboradores.



Seguro de vida

Brindamos respaldo económico a la familia del colaborador en caso de fallecimiento, asegurando su protección en momentos críticos.



Transporte

Proveemos transporte disponible para todos nuestros colaboradores.



Uniformes

Dotamos a nuestros colaboradores de uniformes y equipos de protección personal adecuados para el cumplimiento de sus labores.



Alimentación

Contribuimos al bienestar físico y mental de nuestros colaboradores asegurando el acceso a una alimentación adecuada.



En Almar reconocemos que el respaldo familiar es fundamental para el desarrollo integral de nuestros colaboradores. Por ello, como familia Almar, hemos implementado iniciativas orientadas a fortalecer este vínculo esencial.

PROGRAMA “EXCELENCIA ACADÉMICA”

A través del programa “**Excelencia Académica**”, reconocemos uno de nuestros valores -la excelencia- en el desempeño escolar de los hijos de nuestros colaboradores, promoviendo su **desarrollo educativo** y valorando el **compromiso familiar** con la formación de futuras generaciones.



PROGRAMA “MI FAMILIA ME VISITA”

Con el programa “**Mi familia me visita**” abrimos nuestras puertas a las familias de los colaboradores, acercándolas al entorno laboral. Esta iniciativa fortalece el sentido de **pertenencia y la conexión con nuestra actividad diaria**.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GRI 404-3, GRI 3-3

La evaluación de desempeño se aplica de forma diferenciada según el área: de manera semestral en el área administrativa y anual en el área de producción. Este proceso contempla la valoración de competencias, el cumplimiento de indicadores y el logro de objetivos. La evaluación es ejecutada por

el jefe inmediato, y posteriormente el colaborador recibe la retroalimentación correspondiente, la cual queda registrada mediante su confirmación electrónica.

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-4, GRI 403-7, GRI 403-8, GRI 3-3

Nuestra gestión en salud y seguridad ocupacional va más allá del cumplimiento legal y se basa en políticas internas alineadas con la normativa ecuatoriana, estándares internacionales y nuestro sistema integrado de gestión. Este sistema aplica en todas nuestras operaciones y protege tanto a colaboradores como a terceros.

Contamos con una matriz de riesgos por puesto y usamos indicadores proactivos y reactivos para monitorear y mejorar continuamente. También evaluamos a proveedores y subcontratistas para

asegurar que cumplan con nuestros estándares de seguridad, en coordinación con cada área responsable.

Aplicamos un enfoque de Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC), que busca prevenir incidentes mediante la observación y mejora de conductas. Este enfoque se centra en tres pilares: las personas, los controles operativos y el cumplimiento técnico-legal.



IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES

GRI 403-2, 403-4, GRI 403-8, GRI 403-9, GRI 3-3

Como parte de nuestro enfoque preventivo en salud y seguridad ocupacional, promovemos la participación de los colaboradores en la identificación y control de riesgos, mediante procesos periódicos, reuniones mensuales y mecanismos formales de retroalimentación.

El programa de **inspecciones mensuales** integra a Seguridad, Medicina Ocupacional, Comités de Seguridad y Jefaturas, favoreciendo una visión interdisciplinaria y el cumplimiento del plan anual de prevención.

La participación de los trabajadores es clave para una gestión efectiva. A través de los **Comités de Seguridad**, promovemos espacios de diálogo, levantamiento de información, revisión de condiciones laborales y definición de acciones correctivas.

Nuestra gestión se fundamenta en criterios definidos por la normativa nacional e incorpora metodologías como la **Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER+C)**, análisis de incidentes, reportes del personal, tertulias de seguridad, simulacros y participación del Comité Paritario.

La comunicación se garantiza a través de diversos canales como reuniones presenciales, cápsulas digitales, carteleras, correos institucionales y charlas, garantizando la confidencialidad y no represalia en los reportes.

FORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD

GRI 403-5, GRI 3-3

Durante el 2024, se impartieron **714 sesiones formativas**, que acumularon **14.122 horas de formación** en su mayoría adaptadas a contextos operativos. Complementamos esta formación con campañas de sensibilización creativas, intervenciones lúdicas (teatro preventivo, mimos) y herramientas de aprendizaje rápido como las **Lecciones de un Punto (LUPs)**.



CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN ALMAR

Categoría de participantes	Horas de capacitación	N.º de cursos / capacitaciones
Colaboradores	13.940	705
Externos (proveedores y contratistas)	182	9
Totales	14.122	714



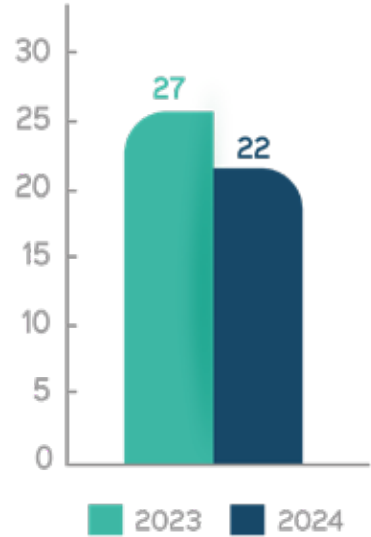
DESEMPEÑO EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

GRI 403-9

En el 2024 logramos una **reducción de accidentes con tiempo perdido (LTI's)¹ del 18%**, pasando de 27 a 22 casos, pese a un incremento del 37% de colaboradores.

Para abordar los accidentes más graves, enfocaremos nuestras próximas acciones en fortalecer los programas de **movilidad segura** y **autocuidado**, e intensificaremos la formación en manejo seguro y prevención de lesiones.

ACCIDENTES CON TIEMPO PERDIDO¹





18%
Reducción de accidentes con tiempo perdido (LT's)¹

¹Mayor a 3 días de ausencia laboral y reportados al IEES.





GESTIÓN FINANCIERA

RESULTADOS ECONÓMICOS

GRI 201-1, GRI 3-3

Nuestra lógica económica se basa en **asumir riesgos responsables que aseguren la sustentabilidad del negocio**, sin perder de vista el valor que queremos generar como empresa: un crecimiento que beneficie a todos.

Convencidos de que el crecimiento de la empresa debe estar profundamente vinculado a una visión de desarrollo sostenible y responsable, nuestros accionistas han definido que nuestra expansión se fundamente sobre pilares éticos, ambientales y sociales sólidos sin limitarse únicamente a resultados financieros tradicionales.

En línea con esta visión, el área financiera cumple un rol clave: no solo gestiona los recursos con eficiencia, sino que complementa los esfuerzos de toda la organización y refuerza nuestra convicción

en un modelo de producción sustentable. Su mayor responsabilidad es priorizar cuidadosamente las inversiones, orientándolas hacia iniciativas que fortalezcan la resiliencia del negocio, el respeto por el ambiente y el impacto positivo en la sociedad.

La solidez de nuestro modelo y la confianza que generamos como organización se expresa en la obtención de financiamiento de instituciones financieras internacionales como el FMO (Banco de Desarrollo Empresarial de los Países Bajos), así como de entidades financieras nacionales comprometidas con el desarrollo sostenible.

Nuestra gestión económica es rigurosamente auditada por los entes competentes, y periódicamente sometida a inspecciones por parte de las instituciones financieras que nos otorgan crédito, con resultados positivos de forma consistente.

Produmar reportó ingresos de \$269.299.251 en el año 2023, los cuales aumentaron a \$326.689.859 en 2024. Esto representa un incremento del 21,3%. Por su parte, la empresa Limbomar también mostró un crecimiento destacable, pasando de \$152.801.595 en 2023 a \$218.031.808 en 2024, equivalente al 42,7%.

PAGOS AL ESTADO

Convencidos de que el cumplimiento tributario es una manera concreta y de aportar al desarrollo sostenible del país, durante el período reportado, el conjunto de las empresas que conforman Grupo Almar realizó un aporte total de más de USD 41.9 millones en concepto de impuestos que se detalla a continuación:

Grupos	Descripción
SRI	Impuesto a la renta (Causado) ¹
	F-104 Impuesto al valor agregado ²
	Impuesto a la salida de divisas
	Contribuciones temporales
Superintendencia de Compañías	Contribución
IESS	Aporte patronal
	Fondo reserva ³
Tasas / Otras contribuciones	Permiso bomberos
	Contribuciones a Solca
	Impuesto municipal: 1,5 por mil
	Patente anual
	Recolección de basura
	Impuestos prediales
	Tasa de habilitación
	Ministerio Interior/agua: Tasa municipales
Vehículos	Matrícula

¹ Impuesto a la renta determinado en el periodo 2024.
² IVA pagado independientemente si las compras generan crédito tributario con derecho a devolución.
³ Valores cancelados en planilla de IESS. No considera valores pagados directamente a los colaboradores.

COMPRAS LOCALES

GRI 204-1, GRI 3-3

El 99,38 % de nuestras compras se realiza a proveedores locales, lo que fortalece el tejido empresarial, genera empleo y reduce la huella ecológica al acortar la cadena de suministro.

De éstas, más del 90% fueron realizadas por Produmar y Limbomar, manteniendo similar comportamiento con respecto a 2023.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

GRI 203-1, GRI 3-3

Entre 2023 y 2024, construimos ocho proyectos para mejorar el bienestar de nuestro equipo, mediante la construcción y adecuación de espacios de trabajo y vivienda con criterios bioclimáticos, cumpliendo con la normativa ASC y nuestros estándares internos.

Estas obras representaron una inversión de más de 25 millones de dólares que, además de mejorar nuestra infraestructura, generaron

impacto positivo en las comunidades al priorizar la contratación de mano de obra local. Durante el 2024, los trabajos de construcción generaron en promedio 324 puestos de trabajo diarios.



METAS ESTRATÉGICAS DE SOSTENIBILIDAD

GRI 2-22, GRI 2-23

AMBIENTE		Categoría: Recursos Naturales y Compras Sostenibles	2024	Meta 2030
		Alimento certificado según el estándar ASC Feed	99%	100%
		Ingredientes de soya para alimento proveniente de zonas con bajo riesgo de conversión de suelo o libres de conversión	96%	100%
		Ingredientes marinos para alimento provenientes de subproductos y fuentes circulares (recortes)	54%	80%
		Reducción de desechos y residuos enviados al relleno sanitario	41%	70%
		Suministros de oficina a base de papel con certificación FSC	61%	100%
		Categoría: Adaptación Climática y Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	2024	Meta 2030
		CO2eq por kg de producto	2,46 kg CO2eq	<4 kg CO2 eq
		Categoría: Uso Sostenible del Agua	2024	Meta 2030
		Agua de producción recirculada en estanques de los centros de cultivo	100%	100%

PERSONAS		Categoría: Seguridad y Bienestar Ocupacional	2024	Meta 2030
		Accidentes (ausencias mayores a tres días por accidente laboral)	22	0
		Categoría: Condiciones Laborales	2024	Meta 2030
		Trabajo forzado en nuestras operaciones y en las de nuestros proveedores directos	0%	0%
		Trabajo infantil en nuestras operaciones y en las de nuestros proveedores directos	0%	0%
		Categoría: Participación en la Comunidad Local	2024	Meta 2030
		Realizar actividades con asociaciones comunitarias que beneficien directamente a la comunidad local	5 proyectos	10 proyectos
		Categoría: Salarios Dignos	2024	Meta 2030
		Porcentaje de empleados que reciben un salario igual o superior al salario digno definido en la región	100%	100%
PRODUCTO		Categoría: Trazabilidad	2024	Meta 2030
		Trazabilidad desde el origen del material reproductor hasta el punto final de venta del producto comercial	100%	100%
		Trazabilidad de los productos de proveedores directos hasta el país de origen	100%	100%
		Categoría: Salud y Bienestar Animal	2024	Meta 2030
		Libre de antibióticos durante todo el ciclo de vida	100%	100%
		Ablación de reproductores en el proceso de maduración	0%	0%

INDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	Grupo Almar ha elaborado el informe tomando como referencia a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales Gri aplicables	GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Observación	Nº de referencia del Estándar Sectorial GRI
GRI 1: Fundamentos 2021				
GRI 2: Contenidos Generales 2021				
La organización y sus prácticas de reporte	2-1 Detalles organizativos	Página 16		
	2-2 Entidades incluidas en la presencia de informes de sostenibilidad	Página 8,9		
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Página 8,9		
	2-4 Actualización de la información	Página 8,9		
	2-5 Verificación externa	Página 8,9		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Observación	Nº de referencia del Estándar Sectorial GRI
GRI 1: Fundamentos 2021				
GRI 2: Contenidos Generales 2021				
Actividades y trabajadores	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Páginas 16, 26, 32		
	2-7 Empleados	Página 15		
Gobernanza	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Página 40		
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Página 40		
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Página 40		
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Página 40		
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Página 40		
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Página 40		
	2-15 Conflictos de interés	Página 44		
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Página 49		
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Página 70		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Observación	Nº de referencia del Estándar Sectorial GRI
GRI 1: Fundamentos 2021				
GRI 2: Contenidos Generales 2021				
Estrategia, políticas y prácticas	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Páginas 52, 88		
	2-23 Compromisos y políticas	Páginas 42, 47		
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Páginas 36, 47, 70		
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Páginas 42		
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Página 45		
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Páginas 42, 70		
Compromiso con los grupos de interés	2-28 Afiliación a asociaciones	Página 37		
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Página 20		
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Página 70		
GRI 3: Temas materiales 2021				
	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Página 20		
	3-2 Lista de temas materiales	Página 20		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Observación	Nº de referencia del Estándar Sectorial GRI
GRI 201: Desempeño Económico 2016				
	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 84		
	201-1 Valor económico directo, generado y distribuido	Página 84		
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016				
	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Página 86		
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016				
	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 86		
	204-1 Proporción del gasto en proveedores locales	Página 86		
GRI 303: Agua y efluentes				
	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 56		13.7.1
	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Página 56		13.7.2
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Página 56		13.7.3
	303-3 Extracción de agua	Página 56		13.7.4
	303-4 Vertidos de agua	Página 56		13.7.5
	303-5 Consumo de agua	Página 56		13.7.6

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Observación	Nº de referencia del Estándar Sectorial GRI
GRI 304: Biodiversidad				
	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 60		13.3.1
	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a zonas protegidas o zonas de alto valor por su biodiversidad situadas fuera de zonas protegidas	Página 60		13.3.2
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Página 60		13.3.3
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Página 60		13.3.4
GRI 305: Emisiones 2016				
	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 54		13.1.1
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Página 54		13.1.6
GRI 306: Residuos 2020				
	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 56		13.8.1
	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Página 56		13.8.2
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Página 56		13.8.3

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Observación	Nº de referencia del Estándar Sectorial GRI
GRI 306: Residuos 2020				
	306-3 Residuos generados	Página 56		13.8.4
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Página 56		13.8.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Página 56		13.8.6
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016				
	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 62		
	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Página 62		
GRI 401: Empleo				
	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 70		13.20.1
	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Página 70		
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial	Página 74		
	401-3 Permiso parental	Página 74		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Observación	Nº de referencia del Estándar Sectorial GRI
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo				
	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 77		13.19.1
	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Página 77		13.19.2
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Páginas 78		13.19.3
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Páginas 78		13.19.5
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Página 79		13.19.6
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Página 77		13.19.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	Páginas 77		13.19.9
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Página 80		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Observación	Nº de referencia del Estándar Sectorial GRI
GRI 404: Formación y educación 2016				
	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 72		
	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Página 72		
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Página 72		
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño	Página 72		
GRI 413: Comunidades locales				
	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 64		13.12.1
	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Página 64		13.12.2
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Página 64		13.12.3
GRI 414: Evaluación social de proveedores				
	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Página 62		



www.almar.ec